La Opinión

DIARIO DE LA NOCHE

NO OLVIDE VD. QUE NUESTRO TELEFONO ES EL 72.336, Y NUESTRO APARTADO DE CORREOS EL 457

SEGUNDA EPOCA Apartado de Correos 457.—Teléfono, 72.336 DIARIO INDEPENDIENTE Redacción y Administración Conde de Romanones, 12 MARTES, 18 DE NOVIEMBRE 1930

10 Céntimos Año VIII. Núm. 2.500

FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

Compás de espera

Si no surge alguna nueva complicación esta tarde, a las cinco, habrá terminado la huelga general acordada por la Casa del Pueblo para protestar de los sucesos acaecidos el viernes. La de los servicios de carácter público se dió por terminada, felizmente, en las primeras horas de la mañana.

Como comentario a ella queremos señalar en primer término la disciplina con que los elementos obreros organizados han procedido y la serenidad con que el vecindario ha soportado la perturbación que el paro ha producido en la vida de la ciudad; sin las colas formadas a las puertas de las panaderías no hubiese opuesto Madrid la menor reacción a la conducta de los obreros.

La primera de esas dos notas nos hace pensar cuán oportuna hubiese sido esa misma disciplina cuando los dirigentes de las masas obreras que figuraban en la presidencia del cortejo opinaban que no debía variarse el itinerario de él. Conque la disciplina se hubiera mostrado entonces, hubiéranse evitado los exaltados un día de luto. Por desgracia, los jefes no tuvieron en aquel momento la fuerza de persuasión que, afortunadamente para todos, han tenido después.

La serenidad del vecindario debe ser estimada por los gobernantes, presentes y futuros, como un buen signo de estado espiritual sobre el cual puede el Poder público rectamente ejercido elevar sus decisiones por encima de las preocupaciones que en otro tiempo hacía surgir el menor síntoma de conflicto social. La educación pública ha logrado ya quitar a esos conflictos el mayor peligro y ese es un progreso evidente.

Ahora quedan por discernir las responsabilidades; pero no creemos que sea un momento oportuno para depurarlas. Cuando llegue, diremos nuestra opinión.

Los estudiantes sevillanos no entran en clase

SEVILLA, 18.—Ayer no entraron en clase los estudiantes de los distintos Centros docentes.

Una comisión estuvo en el Gobierno civil, para enterarse si eran ciertos los rumores de que en Madrid había sido víctima de la fuerza pública un estudiante. El gobernador desmintió la noticia rotundamente.

Los estudiantes católicos han mostrado su disconformidad con la huelga.

Como ésta ha sido declarada espontáneamente, la directiva de la Federación Universitaria escolar se ha reunido para adoptar acuerdos.

Alumnos del Bachillerato en huelga

OVIEDO, 18.—Los alumnos del Instituto pertenecientes al grado universitario se han declarado en huelga mientras no se modifique el plan Callejo. Los estudiantes del Bachillerato elemental secundan la huelga por solidaridad.

ECOS DE SOCIEDAD

Mañana, miércoles, festividad de Santa Isabel de Hungría, celebrarán sus días, además de SS. AA. RR. las Infantas doña Isabel y doña Isabel Alfonsa y las duquesas de Guisa y viuda de Montpensier, las señoras siguientes: princesa de Metternich, duquesas del Infantado, Dato, Villahermosa y Vistahermosa; marquesas de Aguila Real, Hoyos, Alonso Pesquera, Balboa, Castelldosrius, Duquesne, Caviedes, Gorbea, Nájera, Paterna del Campo, viuda de Peñaflor, viuda de Puebla de Rocamora, Retes, Albaserrada, Valderas, Valmar y Villamayor; condesas de Bañuelos, Fontanar, Carlet, Guendulain, Caudilla, Guadalhorce, Lersundi, viuda de Maluque, Montealegre, de la Ribera, Morales de los Ríos, Portalegre, Real Aprecio, Real Piedad, Valle de Orizaba, viuda de Villamonte, y Yumuri; vizcondesas de Cubas, Peña Parda, Barrantes, y Portocarrero; señoras viuda de Navarro (nacida García M. Puelles), Cánovas del Castillo, Cañedo, viuda de Cárdenas, Cubas y Urquijo (don Francisco), viuda de Chinchilla, Hurtado (don Manuel), Churruca y Dotrex (don Ricardo), Martínez Orense, viuda de Elorriaga, Fernández de Henestrosa, Gallardo (don Ricardo), Gil de Biedna (don Francisco Javier), Le Motheux Marañón, Mariátegui, Martín Aguilera, Mendaro, Moreno y Torres (don José), Moreno y Gutiérrez de Terán, Navia Osorio y Rodríguez San Pedro, viuda de Pastor y Williams, Rózpide, Santos Suárez, Satrústegui, Soriano, Torres Quevedo, Vargas-Machuca, Vereterra (don Luis), y señoritas de Alvarez de Toledo, Arteaga y Falguera, Azlor de Aragón y Guillamas, Bargés, Bahamonde, Bascarán, Borbón y D'Ast, Borbón y Borbón, Borbón y Estéban, Bustos y Figueroa, Cárdenas, Castro, Cocagne, Morales Darías, Figueroa y Pérez de Guzmán el Bueno, Gómez Acebo, Mesía y Stuart, Pineda, Rosillo, Sanz y Magallón, Kobbe, Silva y Azlor de Aragón, Suárez Inclán y R. Castellanos, Aravesedo, Vázquez Lascoiti, Vinent, Villapecellín, López Nieulant y Zulueta.

* * *

Ultimamente han regresado: de Gijón, la condesa viuda de Revillagigedo; de San Saturnino, la duquesa de la Conquista, de Villagarcía, los señores de Calderón Ceruelo, y de Hinojosa de la Sierra, los marqueses del Saltillo y el conde de la Puebla de Valverde.

* * *

Ha dado a luz, con toda felicidad, un hermoso niño la señora de Richi, nacida Nieves Bertrán de Lis.

* * *

Se encuentra repuesto de la enfermedad que le retuvo en cama unos días el ilustre médico de la Asociación de la Prensa doctor don Salvador Pascual.

* * *

La marquesa viuda de Taverga ha pedido, para su hijo don Vicente Olmedilla, la mano de la bella señorita María Teresa Muguiro y Herrera Dávila.

La boda se celebrará en el próximo mes de diciembre.

Imposición de brazaletes a nuevas enfermeras

HUESCA, 18.—Con asistencia del capitán general de la región y de las autoridades de Huesca se celebró en el Instituto la imposición de brazaletes a diez señoritas, nuevas enfermeras de la Cruz Roja. Con tal motivo se envió un mensaje de adhesión a la Reina de España.

Los príncipes de Takamatsu, en Barcelona

BARCELONA, 18.—En el expreso de Andalucía llegaron los príncipes de Takamatsu acompañados de su séquito.

En la estación de Francia, donde descendieron, esperaban a Sus Altezas el capitán general, el gobernador, alcalde, presidente de la Diputación, jefe superior de Policía, secretario del Gobierno civil, ministro plenipotenciaro del Japón, que llegó esta mañana de Madrid, el cónsul del Japón en Barcelona y varias personalidades más.

Al descender del vagón especial en que viajaban fueron saludados por los allí presentes, haciendo el ministro las presentaciones.

El alcalde entregó a la princesa un ramo de rosas con unos lazos con la bandera de Barcelona.

Los príncipes subieron al coche del alcalde, que ha sido puesto a su disposición.

Después de descansar breves momentos los príncipes estuvieron en el Tibidabo y después visitaron el recinto de la Exposición, donde funcionaron las fuentes en honor de los ilustres huéspedes.

A las cinco de la tarde fueron obsequiados por el Ayuntamiento con un té, al que asistieron las autoridades y sus esposas.

Los príncipes, acompañados del alcalde, estuvieron en el Ayuntamiento y recorrieron los lugares más interesantes de Barcelona.

Asistieron al descubrimiento de una lápida que da el nombre de Tokio a una de las calles de la Avenida de Alfonso XIII.

Los príncipes continúan su viaje a París

BARCELONA, 18.—Ante el temor de que ocurran nuevos incidentes, con motivo de la huelga general planteada, los príncipes japoneses han marchado ayer tarde con dirección a París. Se da el caso de que para transportar el equipaje de Sus Altezas se hubo de utilizar una camioneta del Cuerpo de Bomberos, pues no había ningún coche o carro que hiciese el servicio de transporte a la estación.

Postulación para las familias de las víctimas del «Lázaro II»

SAN SEBASTIAN, 18.—Durante todo el día de ayer se efectuaron postulaciones en Pasajes y Rentería en favor de las familias de las víctimas del vapor pesquero "Lázaro II", naufragado durante los últimos temporales.

Participaron distinguidas señoritas de las villas citadas, que obtuvieron una crecidísima cantidad, que será entregada a las familias de los marinos ahogados.

Para esta suscripción el obispo de la diócesis, doctor Múgica, entregó a la comisión, antes de marchar a Vitoria, la cantidad de mil pesetas.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITEN

LA POLITICA EXTRANJERA

POLONIA

Las elecciones polacas

VARSOVIA, 18. — Según los resultados definitivos de las elecciones para la Dieta polaca, el número total de cuatrocientos cuarenta y cuatro puestos se reparte de la manera siguiente:

Bloque de colaboración gubernamental, 248; coalición del centro y la izquierda, 80; nacionalistas, 64; democracia cristiana, 14; comunistas, 4; sionistas de la Grambaun, 2; sionistas federados, 1; judíos ortodoxos, 4; nacionalistas ukranianos, 21.

Los seis puestos restantes están pendientes de la comprobación de los resultados en algunos distritos.

Estos resultados constituyen una gran victoria del grupo que apoya la política del mariscal Pilsudski, que obtiene en la Dieta una mayoría decisiva. Los nacionalistas, por su parte, han ganado también bastante terreno, ya que han obtenido el 60 por 100 del número de puestos que tuvieron en la primera y segunda Dieta.

Los comunistas, que presentaron listas aisladas en veinte distritos, han perdido tres puestos, uno de ellos en la capital y los otros dos en la cuenca minera de Dombrowa.

Finalmente, las minorías nacionales han perdido terreno considerablemente, entre ellas la alemana, que contaba antes con diecinueve puestos y sólo ha obtenido cinco. (Fabra).

ITALIA

Curso de lengua española

ROMA, 18. — En la Casa de España se ha inaugurado el curso de Lengua española. A la ceremonia asistieron las autoridades españolas, italianas y sur-americanas. (Fabra).

FRANCIA

Dimite el ministro de Justicia francés

PARIS, 18.—El señor Raul Peret, ministro de Justicia, ha presentado su dimisión al presidente del Consejo. El jefe del Gobierno se trasladó al Palacio del Elíseo para dar cuenta al jefe del Estado.

El señor Tardieu ha pedido al señor Henri Cheron, senador por Calvados, que aceptara la cartera de Justicia y el señor Cheron ha aceptado.

Los señores Tardieu y Cheron han ido al Palacio del Elíseo a las nueve y media. El "Diario Oficial" publicará hoy el decreto con el nombramiento del señor Cheron como ministro de Justicia. (Fabra).

Las causas de la dimisión

PARIS, 18. — En la carta que dirigió ayer al Presidente del Consejo, el señor Raul Peret, ministro dimisionario de Justicia, declara que, no obstante el voto de confianza de la Cámara, no puede consentir que en las instrucciones en curso se pueda poner en duda su independencia, en razó al papel que desempeñó en otra ocasión como abogado, por lo que le ruega acepte su dimisión. (Fabra).

La catástrofe de Lyon

LYON, 18.—Hasta ahora han sido extraídos de entre los escombros del derrumbamiento de Saint Jean, los cadáveres de seis bomberos, un paisano, dos mujeres y un niño. Se desconoce el número de inquilinos sepultados, pero se calcula que las víctimas se elevan a 40 aproximadamente.

Unas doscientas personas han sido obligadas a evacuar sus viviendas, como medida de seguridad. (Fabra).

SUIZA

La reducción de armamentos

GINEBRA, 18. — La comisión preparatoria de la Conferencia del desarme ha rechazado por unanimidad la proposición presentada por la representación de la U. R. S. S. tendiente a reemplazar la proposición de las siete potencias que tomaron parte en la Conferencia naval de Londres por una proposición cuyo carácter fundamental es la reducción proporcional de las flotas.

Después examinó el artículo primero del proyecto de cláusula naval que trata del proyecto de limitación del tonelaje naval.

El representante de Polonia manifestó que su Gobierno sigue con el mayor interés este debate porque desde que Polonia ha conseguido el acceso al mar tiene la firme resolución de llegar a tener una flota que esté en proporción con la importancia de su movimiento comercial.

El señor Masigli hizo observar que las cláusulas del pacto de Londres son suficientemente elásticas para que las potencias de segundo orden como Suecia, Rumania, España y otras puedan mantener una escuadra suficiente para sus necesidades marítimas. (Fabra).

INGLATERRA

Inglaterra y Palestina

LONDRES, 18. — En el debate sobre Palestina, que ha tenido lugar en la cámara de los comunes habló el primer ministro señor Macdonald, quien rindió homenaje a los esfuerzos realizados en Palestina por la colonización israelita que trata de desarrolalr la agricultura. Añadió que en la actualidad se realizan negociaciones con los representantes del movimiento sionista en las que el Gobierno hubiera querido ver también a los representantes árabes. El Gobierno, dijo, aplicará el mandato en sus dos aspectos. Se esforzará en llegar a la armonía entre judíos y árabes para que éstos puedan continuar disfrutando las ventajas que les proporcionan los capitales y la población judía, y para que éstos puedan ver realizados su ideal de hogar nacional en Palestina. (Fabra).

La India contra Inglaterra

PUTNA (Provincia de Biharorissa, India inglesa), 18. — Al ser disuelta por la policía una manifestación ilegal, organizada como protesta contra la condena del "pandit" Jawaharlal Nehru, se produjeron ayer varios choques. La Policía se vió obligada a hacer fuego, resultando tres muertos y numerosos heridos.

Se practicaron veintisiete detenciones, quedando restablecido el órden, aunque los ánimos siguen excitados. (Fabra).

RUMANIA

El archiduque Alberto no se divorcia

BUDAPEST, 18. — El archiduque Alberto ha declarado a los periodistas que la noticia según la cual tenía la intención de divorciarse carece por completo de fundamento. (Fabra).

Homenaje a un filántropo

SAN SEBASTIAN, 18.—Se celebró en Deva el acto de rendir homenaje al filántropo don José María Ostolaza.

A las once de la mañana hubo el reparto de premios a los alumnos de la Escuela del Emigrante.

Terminado este acto se verificó el descubrimiento de la lápida dando el nombre de José María Ostolaza a la calle de la Carnicería.

Más tarde se efectuó el reparto de donativos entre los pobres de la villa, entrega que hicieron los alumnos de la Escuela Ostolaza.

CASA REAL

Regreso de Su Majestad el Rey

Ayer tarde, después del almuerzo en la finca Guadalperal (en Navalmoral de la Mata, Cáceres), con sus propietarios los duques de Peñaranda, S. M. el Rey, minutos antes de las cuatro, acompañado del duque de Miranda, que con él salió hace días de Madrid para esta excursión, emprendió en automóvil el regreso a la Corte.

El Soberano llegó, sin novedad, a Palacio, a las seis en punto de la tarde.

Por la noche estuvo en el Alcázar el vizconde de Casa Aguilar, secretario de la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria. Al salir dijo a los informadores que nada realmente tenía que manifestarles.

El Infante don Jaime, a Valencia

Su Alteza el Infante don Jaime, acompado de su profesor, el teniente coronel de Estado Mayor don Enrique Uzquiano, pasó el día de ayer, invitado por los condes de Floridablanca, en el pueblo de Bargas (Toledo).

Anoche, a primera hora, regresó a Madrid, y a las diez y diez minutos, en el correo-expreso de Valencia, también acompañado del señor Uzquiano, marchó a aquella provincia, de donde regresará seguramente el miércoles. Para despedirlo acudió a la estación del Mediodía el inspector general de los Reales Palacios, don Luis de Asúa.

AMERICA POR CABLE

Los sin trabajo en Norteamérica

WASHINGTON, 18. — Según datos facilitados por el departamento del comercio, el número de obreros sin trabajo se eleva en los Estados Unidos a 3.400.000 (Fabra).

Agitadores comunistas detenidos

LIMA, 18. — Comunican de Lima a la Associated Press que setenta agitadores comunistas acusados de haber promovido los recientes disturbios registrados en las minas del cerro de Pasco han sido detenidos. Once de ellos han ingresado en la penitenciaría de la isla del Frontón. (Fabra).

150 personas condenados a un mes de cárcel

NUEVA YORK, 18. — Telegrafían de la Habana a la Associated Press que las ciento cincuenta personas que fueron detenidas en la capital por haber participado en las recientes manifestaciones han sido condenadas a un mes de cárcel.

Tranquilidad en Cuba

LONDRES, 18. — Dicen de La Habana que las autoridades militares encargadas de poner en vigor la ley marcial, declaran que aparte algunos tumultos en las provincias de Matanzas y en La Habana, donde los manifestantes apedrearon a la Policía, el órden es completo en toda la isla. (Fabra).

Nueva baja en la Bolsa yanqui

NUEVA YORK, 18. — Después del movimiento de alza que se registró últimamente en Bolsa, debido a la necesidad de cubrirse en que se encontraban muchos banqueros y especuladores, el mercado ha experimentado una nueva baja. (Fabra).

Cañones norteamericanos tiroteados

WASHINGTON, 18. — El departamento de Marina dá cuenta de que los bandoleros chinos han bombardeado ayer en el Río Azul a las cañoneras norteamericanas "Tutila" y "Palos", sin causar víctimas. (Fabra).

ROBO CON ASESINATO

VALENCIA, 18.—Ayer en el autobús de Sagunto, de las ocho de la mañana, marchó al pueblo de Rafelbuñol el propietario don Saturnino Solano, que además es administrador de su madre política, doña Agustina Ruiz, propietaria de varias y grandes fincas rústicas del pueblo dicho.

Apeado en las inmediaciones de éste, el señor Solano se dirigió por una senda entre huertas y campos, y cuando la llevaba mediada salió de una barraca para guardar cebollas un hombre, que llevaba media cara cubierta con un pañuelo negro. Parece que le hizo cierta reclamación relacionada con el suministro de agua para el riego de un motor propiedad del señor Solano. Según otra versión, se trata sencillamente de un salteador. Lo cierto es que hubo lucha y que el desconocido le descerrajó un tiro, que le entró a Solano por la tetilla izquierda, cayendo al suelo, repitiéndole inmediatamente el disparo, cuya bala le atravesó de parte a parte la cabeza por los parietales. El agresor despojó al muerto de un sobre que llevaba en el bolsillo interior de la chaqueta y que le servía de ordinario de monedero. Ayer llevaba en él 600 pesetas.

El agresor se dió a la fuga. El propietario de la alquería llamada del Rifle, que oyó las detonaciones, salió en persecución del desconocido, quien, amenazándole con un revólver, le invitó a que se retirara, lo que aquél hizo, perdiéndose seguidamente por entre los naranjales el facineroso.

Las ropas que vestía el interfecto presentan señales de haberse desarrollado lucha.

Esta tarde, después de practicarse la autopsia, ha sido inhumado el señor Solano. El Juzgado de Sagunto instruye diligencias.

NOTICIAS DE AVIACION

Boussoutrot y Rossi no logran su intento

PARIS, 18. — Telegrafían de Orán al "Matin" que los aviadores Boussoutrot y Rossi, que emprendieron el vuelo el sábado por la mañana con el propósito de establecer una nueva marca mundial de duración y distancia en circuito cerrado, se han visto obligados a aterrizar a las dos y media de la mañana, a causa de una pequeña avería.

Han logrado superar la marca francesa de duración en cuarenta minutos, pero no la marca mundial, como se proponían. (Fabra).

Pruebas de otro avión gigante

LONDRES, 18. — Un avión comercial gigante ha efectuado con excelente resultado un vuelo de ensayo en el aeródromo de Callett (condado de Harford). Este vuelo es el primero de una serie de ellos que realizarán ocho aparatos del mismo tipo.

Estos aviones pueden conducir 38 pasajeros y alcanzar una velocidad media horaria de 190 kilómetros. (Fabra).

El aviador Levine acusado de falsificador

VIENA, 18.—El conocido aviador Charles Levine ha sido detenido ayer a la entrada del Semwring a petición del Gobierno, acusado de haber estado en relación el año último con un grabador vienés para la confección de matrices, destinadas a falsificar billetes del Banco de Francia. (Fabra).

En memoria del doctor Ferrán

VALENCIA, 18.—La ciudad de Alcira, por iniciativa de su Ayuntamiento, y con la colaboración de los estudiantes de Medicina, rendirá en breve un homenaje a la memoria del doctor don Jaime Ferrán, colocando en la fachada de la casa de la Ciudad una lápida recordatoria de que ésta se prestó, la primera de España, para que ensayara su teoría de lavado de la sangre y su vacuna anticolérica. Se dará al acto extraordinaria solemnidad. Concurrirán representaciones de Barcelona y Valencia.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Después de la huelga general de Madrid

No hay tranviarios detenidos

Como había circulado la noticia de que habían sido detenidos varios miembros de la Asociación de tranviarios por haber incitado a la huelga, los informadores preguntaron en la Dirección de Seguridad lo que hubiera referente a este punto, y se les contestó que hasta la fecha no hay ningún tranviario detenido.

Proclama denunciada

El fiscal de Su Majestad ha enviado al Juzgado de guardia la proclama que ayer fué repartida entre los ferroviarios, incitándoles a secundar la huelga, y que firmaba Eleuterio del Barrio.

El juez, señor Alarcón, en cuanto recibió la denuncia, ordenó la detención del firmante del escrito, que, momentos después, comparecía ante el juez. Del Barrio declaró que varios ferroviarios le habían indicado la conveniencia de secundar la huelga, por lo que, después de explorar el ánimo de sus compañeros, redactó la nota denunciada. Añadió que se dirigió al personal de movimiento para que en ningún caso abandonara el trabajo.

El juez ordenó la libertad del detenido.

Una opinión de M. Quesnay sobre la huelga general

El director del Banco Internacional de Pagos, M. Quesnay, que marchará esta noche en el sudexpreso para París, sostuvo ayer conversaciones con los periodistas, a los que dijo que la huelga general de Madrid no revestía la importancia de conflicto social y que, por tanto, no era para alarmar; pero que estos sucesos ponen de relieve lo beneficioso que es para un país tener su moneda estable para evitar las oscilaciones que siempre se producen en estos casos.

El general Berenguer en Palacio

Ayer, a las siete y cinco minutos de la tarde, o sea una hora después de haber regresado Su Majestad el Rey de la provincia de Cáceres, llegó a Palacio el presidente del Consejo.

El general Berenguer, que vestía de paisano, fué saludado por los periodistas, quienes le anunciaron que abordarían a la salida para que les hiciera manifestaciones con respecto a su visita al Rey.

—Realmente, nada tendré que decir a ustedes—repuso—, puesto que, enterado del regreso a Madrid de Su Majestad el Rey, y previa su anuencia, vengo a darle cuenta de lo ocurrido estos días. Todo ahora está tranquilo.

Se le interrogó acerca de la situación en Barcelona, y el jefe del Gobierno dijo que se había extendido a aquella capital el movimiento huelguista de Madrid.

—¿Con declaración de huelga general?

—Sí, lo mismo que aquí. Se ha declarado en Barcelona la huelga general y el aspecto de la población es igual al que ha ofrecido Madrid, como el de los días de Jueves Santo. No funciona el "Metro ni los tranvías.

—¿Hay tranquilidad en las demás provincias?

—Sí, en todas hay tranquilidad. Las noticias que el Gobierno tiene eso aseguran.

—Se decía que en Valladolid se había declarado también la huelga general.

—No, no tengo de eso noticias. No hay huelga en Valladolid. Sin duda lo dirán ustedes por los ferroviarios, pero esos no son los de esa sección.

El general Berenguer se despidió de los informadores y subió a la Cámara regia.

A la salida.—La repercusión de la huelga madrileña

El jefe del Gobierno salió de Palacio a las ocho menos diez minutos.

—Le he dicho a Su Majestad el Rey—volvió a manifestar a los periodistas—lo mismo, poco más o menos, que dije a ustedes a mi llegada, aunque, como es natural, con más detalle.

Aquí, en Madrid, se terminó todo, y únicamente queda lo de Barcelona.

—Parece que esa huelga es ilimitada.

—Ilimitada, no. Eso se dice en una hoja que se ha lanzado; pero, además, en ella no están todos los gremios.

—Se dice también—intervino un periodista—que en Valencia está anunciada igualmente la huelga general para el próximo día 24.

—Nada absolutamente hay de eso. Hasta ahora existen allí los conflictos que ya había; me parece que el de los ebanistas o carpinteros y otro que se anunció para hoy o mañana.

Terminó el presidente del Consejo que el movimiento de Madrid sólo tuvo un poco repercusión en el sector de la construcción de Granada y en Barcelona.

Reunión de ministros

A las seis y media de la tarde de ayer llegó al ministerio del Ejército el señor Rodríguez de Viguri, quien inmediatamente pasó al despacho del presidente. Se disponía éste a marchar a Palacio para despachar con Su Majestad el Rey e informarle de los sucesos ocurridos en estos días. A las siete menos cuarto salió el general Berenguer del ministerio y el señor Rodríguez de Viguri permaneció en él durante su ausencia. Sucesivamente llegaron los ministros de Gracia y Justicia, Fomento e Instrución pública y algo más tarde, el de Trabajo.

El general Berenguer, al regersar de Palacio, se reunió con sus compañeros de Gobierno.

Durante esta reunión acudieron al ministerio los señores Alonso Martínez y Boix, de la Compañía ferroviaria del Norte, y los señores Baüer y Maristny, de la de Madrid, Zaragoza y Alicante. Hicieron constar ante los periodistas, cuando éstos les interrogaron, que acudían para avistarse con el presidente del Consejo y hablarle del pleito que las Compañías sostienen con el Gobierno respecto a los auxilios que éste ha de otorgarles.

Efectivamente los comisionados fueron recibidos por el general Berenguer, y con él permanecieron una media hora.

El ministro de Economía abandonó el despacho del presidente antes que sus demás compañeros de Gobierno, y manifestó que no se trataba de un Consejo de ministros, sino de un cambio de impresiones, y, sobre todo, del deseo unánime en los consejeros de conocer las últimas noticias recibidas de provincias, y especialmente de Barcelona. Agregó que el presidente no había llevado firma a Palacio, y que se había limitado en su entrevista con el Rey a informarle de todos los asuntos pendientes.

Uno de los informadores preguntó al señor Rodríguez de Viguri si los representantes de las Compañías ferroviarias habían hablado con el presidente de la actitud del personal de aquéllas, y contestó negativamente. Habían entregado al general Berenguer una instancia normal para que en los próximos presupuestos se consignen las cantidades con el fin de que continúen las obras de mejoras.

Durante la reunión de los ministros el de la Gobernación pidió la Prensa de la noche para que el Gobierno conociera las informaciones y comentarios de la misma.

A las nueve y media abandonaron juntos el ministerio los señores Matos y Marzo.

Este, ante las insistentes preguntas de los periodistas, exclamó:

—¿Pero qué vamos a decirles a ustedes, si todo lo saben? Ustedes saben lo que pasa, lo que no pasa y lo que quieren que pase. Lo de Barcelona también es conocido por ustedes con todo detalle.

—¿Hay allí esta noche normalidad?

—Normalidad, no; porque ni hay espectáculos ni tráfico rodado. Tranquilidad, sí; porque no se han producido nuevos incidentes desde esta mañana. Entonces los disturbios ocurrieron cuando los grupos intentaron paralizar camiones "taxis" y tranvías.

Después de la marcha de los ministros el presidente permaneció largo rato en su despacho transmitiendo órdenes y recibiendo noticias de Barcelona.

NOTICIAS DE OTROS CONFLICTOS

La huelga general de Barcelona.—Por solidaridad con los obreros de Madrid. Violencias

BARCELONA, 18. — Como es sabido la huelga general decretada en esta ciudad lo es, según hoja de la Federación local del Sindicato local del Sindicato Unico, por solidaridad con los elementos obreros de Madrid y de protesta contra el Gobierno que reconoce en unas poblaciones y en otras nó el Sindicato Unico.

El Sindicato libre por su parte ofrece su cooperación siempre que las autoridades les garanticen el trabajo.

Ayer hubo paro general en todas partes, cerrando todo el Comercio de las Ramblas.

Los incidentes, verdaderos actos de violencia, fueron ocasionados por el tránsito rodado. Fueron apedreados los tranvías e incendiado un autobús en la calle de Contes como la vigilancia se había concentrado en el Puerto en las primeras horas los revoltosos no encontraron seria oposición a sus proyectos. Ya a última hora llegaron refuerzos y se calmó la agresividad de los huelguistas.

Hay muchas detenciones de individuos que coaccionaban para el cierre.

El paro es absoluto.

Un grupo de jóvenes envalentonado por la prudente actitud de los guardias se apoderó de los sillones de mimbre de un café y les prendió fuego. Los guardias cargaron entonces contra el grupo que huyó, pero repentinamente hizo frente a la fuerza disparando contra la misma. Los guardias repelieron la agresión disparando a su vez.

El gobernador ha manifestado que en la plaza de Sepúlveda, desde un tejado se hicieron disparos contra la Guardia civil. Resultó herido un impresor de "El Día Gráfico" llamado Luis Pena de veintidós años, con herida en el pecho.

—Ya se verá, por la trayectoria del proyectil—dijo el general Despujols—, cómo es exacta la versión que doy del suceso.

Los guardias, teniendo en cuenta que los balcones estaban llenos de mujeres y que en la calle había también numeroso público, dispararon al aire, y luego cargaron, sable en mano, para disolver a los revoltosos.

Resultaron heridos Juan Barbillo, de treinta y tres años, dibujante, que sufre una herida cortante en el hombro izquierdo, de pronóstico reservado; Francisco Real, de dieciocho años, mecánico, varias heridas de sable, de pronóstico reservado y Manuel Oriol, de veintitrés años, jornalero, que, al huir, se cayó al suelo, produciéndose con unos cristales una cortadura en la mano derecha.

En el hospital Clínico nos han confirmado que, en efecto, el herido Luis Pena lo está por una bala de Star.

Lo que dice el gobernador

BARCELONA, 18. — El gobernador hablando con los periodistas manifestó habían sido detenidos unos cincuenta individuos en el local del Sindicato Unico de la calle Nueva de San Francisco. Este Sindicato ha sido clausurado.

Ignoraba a aquella hora el gobernador quiénes eran los detenidos; pero, a ruego de los periodistas, preguntó por teléfono a la Jefatura de Policía, de donde le dijeron que entre los detenidos estaban el presidente y el secretario del Sindicato de Artes Gráficas y el redactor de "Solidaridad Obrera" señor Pijoan.

Anunció también el gobernador que probablemente hoy patrullarán por las calles fuerzas de los regimientos de Caballería, para contribuir al mantenimiento del orden. Confiaba en que hoy se reanudaría el trabajo, por lo menos en parte.

Dijo que en Badalona se trabajaba normalmente, así como en el resto de la provincia; sólo en Hospitalet y Cornellá se han declarado en huelga algunos oficios. En la Casa Metalgraff, de Barcelona, entraron al trabajo unos 700 obreros, y es seguro que en los días próximos se seguirá dando ocupación a los restantes. El personal de la mayor parte de las imprentas se ha presentado hoy a trabajar; pero las Empresas, teniendo en cuenta las dificultades con que tropezarían para la venta de periódicos, han decidido no publicarlos. Sólo aparecerá mañana "El Correo Catalán".

Como han secundado la huelga los chóferes del servicio de Correos, por ser éste un servicio que presta una Empresa particular, el transporte de correo se hace en camiones militares, que conducen soldados y escoltan fuerzas de Seguridad.

Un tren que iba a Molins de Rey ha sido apedreado en la zanja de la calle de Aragón. Se le han roto muchos cristales; pero no ha resultado ningún herido.

Las huelgas mineras de Asturias

OVIEDO, 18. — Se ha reunido el Comité ejecutivo del Sindicato de Obreros y Mineros de Asturias para tratar de la huelga general decretada por el Sindicato Unico.

Terminada la reunión, se facilitó una extensísima nota oficiosa, en la que se dirigen duros ataques a los elementos comunistas y sindicalistas, parte de la Prensa astuariana y a los directores de las Empresas donde germinó la huelga. En los párrafos finales de la nota afirma el Comité que el conflicto de las Hulleras de Riosa no puede dársele solución, sino acatando íntegramente el acuerdo del Comité paritario.

Por último, anuncia que organizará una campaña de propaganda en todas las secciones mineras, informándolas de las circunstancias que precedieron a la huelga general y de las derivaciones que pueda tener.

Se trabaja normalmente en todas las minas, excepto en las minas de Riosa y de Carbones Asturianos, cuyos conflictos siguen en pie.

EN EL DIA DE HOY

Treinta y tantos detenidos

La normalidad, se puede decir que ha sido completa en Madrid, salvo la presencia de algunos elementos comunistas que en los barrios extremos dedicáronse a impedir el trabajo de algunas obras en construcción. Esta aptitud, dió lugar a vivos incidentes y a la intervención de la Policía, que detuvo, entre los barrios de Chamberí y Cuatro Caminos, ha treinta y tantos individuos, poniéndolos a disposición del juez.

En previsión de que pudieran seguir perturbando el orden, la Dirección de Seguridad mandó elementos suficientes para proteger la libertad del trabajo.

Más noticias de la huelga de Madrid

Por referencias particulares sabemos que los Juzgados respectivos después de tomarles declaración, han decretado la libertad de 150 de los detenidos, los cuales quedan a disposición del director general de Seguridad.

Pasquines subversivos

La Policía detuvo en la mañana de hoy a Mariano García Castro y José Rubio Rico, que repartían pasquines subversivos contra los socialistas y el jefe del Gobierno.

NALES QUE SE NOS REMITEN NO SE DEVUELVEN LOS ORIGI-

LA HUELGA DE BARCELONA

Tres muertos y varios heridos

Fallece uno de los heridos de anoche

BARCELONA, 18. — En una colisión ocurrida esta mañana en las inmediaciones del Sindicato Libre hubo dos muertos y varios heridos. Uno de los muertos pertenece al Sindicato Libre y otro al Unico.

Esta mañana se publicó el "Correo Catalán" estableciéndose puestos para la venta, protegidos por fuerzas públicas, formándose "colas" para adquirirlos. En una de éstas se produjo una colisión resultando un joven muerto.

Ha fallecido Luis Peña, operario del "Día Gráfico", herido anoche.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Día 18

Interior 4 por 100. F.	69,65
id. id. : 5 y 4	69,80
Exterior 4 por 100: F.	00,00
id id. : E.	81,65
Amortizable 4 por 100: E.	000 00
Id., 5 por 100 1927 (sin impuesto) F.	99,90
Id id id (con impuesto) F.	85,25
Deuda ferroviaria: A.	98,00
id id : B.	98,00
id id :C.	00,00
Bonos del Tesoro: A.	155'00
Ayuntamiento Madrid 1868.	102,00
Id. Id. Expro Interior 1899.	000,00
Id. Id id 1909	000,00
Id. id. D. y Obras:	0a,00
Id. id. Ensanche	000,00
Id. id. id 1915.	000,00
Villa de Madrid 1914.	91,00
Id. id 1918.	91,00
Cédulas Banco Hipot.º: 4 por 100.	95,00
" " " : 5 por 100.	97,60
" " " : 6 por 100.	111,75
Acciones Banco de España.	598,00
" " Hipotecario.	452 00
" " E. de Crédito.	420,00
" " Hisp.º Americano.	000,00
" Nuevas Río de la Plata.	00,00
Tabacos	229,00
Fénix	490,00
Ferrocarriles Andaluces.	0'00
" M. Z. A.	511,50
Metro.	000,00
Ferrocarril Norte de España.	550,00
Azucareras preferentes.	00,00
Id. ordinarias.	75,75
Peñarroya.	99,50
Moneda extraniera	
Francos	35,30
Id. Suizos.	178 00
Id. Belgas.	128,05
Liras.	048,05
Libras.	45,70
Dólares	9,0
Id. Cable.	000,0
Marcos oro.	2,1875

Espectáculos

FRONTON JAI-ALAI. — Todos los días, grandes partidos de pelota, a pala, cesta y remonte por los más afamados pelotaris.

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu). — A las 6,30 y 10,30, La calle.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Doña Hormiga.

CALDERON.—(Enrique Borrás). — A las 6,30 y 10,30, Monte de abrojos.

INFANTA ISABEL. — A las 6,30 y 10,30, El padre Alcalde.

COMICO.—(Loreto-Chicote). — A las 6,30 y 10,30, Las pobrecitas mujeres.

FUENCARRAL.—A las 10,15, Athael (estreno).

ROMEA.—A las 6,30, Por si las moscas!; a las 10,30, ¡Colibrí!

(6)

Texto íntegro del discurso pronunciado por el ex ministro don Joaquín Ruiz Jiménez

en el Círculo Liberal de esta Corte el día 31 de Octubre de 1930

yendo al Tribunal provincial a sostener su derecho?

Dice el Estatuto: hay gratuidad, y el Reglamento dice también: gratis todo; pero tiene que ir al abogado o al procurador. Si va al abogado no necesita procurador, y viceversa. Si la cuantía es menor de mil pesetas, entonces el interesado puede ir a defenderse; pero ya tenemos el caso del vecino de Buitrago, o de Torredelcampo, o de Siles—para citar agunos de la provincia de Jaén—que tiene que ir a la capital a sostener su derecho y no le costará el papel, pero sí la fonda, y si la cuantía excede de mil pesetas, le costará el abogado o el procurador, pues éstos no van a trabajar gratis.

Esta es la gratuidad, esto es lo que se está haciendo actualmente. Todo el que se sienta lastimado en su derecho tiene que seguir ese camino y ante el gasto y la molestia que supone, no puede hacer nada. En cambio, observo que el Ayuntamiento de Madrid tiene que ir todos los días ante el Tribunal provincial de lo Contencioso. De modo que no veo dónde está la autonomía del Ayuntamiento ni la defensa del vecino.

Multas. Me estremezco cuando oigo hablar de ellas, después de la batalla que tuve que dar en el Consejo de Estado por las multas famosas que "ad kalendas grecas" el Congreso tendrá que resolver cómo se van a pagar, porque el Consejo de Estado ha dicho que procede que se paguen.

Pues las multas, con la ley del 77, tenían dos vías: la gubernativa y la judicial. Por la primera resolvía el Gobierno con el Consejo de Estado nada menos, sin perjuicio del recurso contencioso; por la segunda, la Audiencia—esta sí que tenía importancia—en primera instancia, previa reclamación gubernativa, sin perjuicio de ir hasta el Tribunal Supremo; pero ¡ah!, declarada improcedente la multa, había que imponer las costas y el importe de los daños al que la ordenó, sin que valiera excusa de obediencia en los casos de infracción clara y terminante de la ley.

¿Se puede decir que la ley del 77 no era progresiva, liberal, amparadora de los Ayuntamientos y de los vecinos? Yo estoy conforme con que el Gobierno municipal tenga los tres poderes independientes, con el control que es obligado para que las leyes se cumplan, control que de manera admirable está marcado en la obra de los señores García Cortés y Jordana de Pozas. El poder legislativo, el pleno, el ejecutivo, la Comisión permanente, que ejecuta lo que el pleno haya acordado, y el judicial, el concejal jurado constituído con otros concejales jurados en Tribunal.

Otra de las cosas de este Estatuto, por la que tampoco se puede pasar, es el haber puesto este artículo que no puede prevalecer, que hay que combatir, que hay que echar abajo, si se tratara, que no se tratará, de establecerlo en la ley del 77, reformándola: "De los acuerdos municipales son responsables los concejales que votaran en pro de ellos y los que no habiendo concurrido a la sesión correspondiente sin estar ausentes con licencia oficial, dejaran transcurrir las dos siguientes sesiones sin salvar su voto. Si el acuerdo se hubiese adoptado en la última sesión de un período cuatrimestral, deberá hacerse esta salvedad ante la Comisión permanente en plazo de quince días. En ningún caso afectarán las salvedades a ninguno de los acuerdos adoptados". ¿Puede haber cosa más inquisitorial, más depresiva que ésta? Yo he sostenido siempre, lo he sostenido en muchos artículos que he escrito, que el responsable debe ser el jefe del Negociado que da el dictamen, el ponente de la comisión que lo acepta y los individuos de la Comisión que acuerdan el dictamen del ponente, no el Ayuntamiento. ¿Por qué razón? Todos los que hemos pertenecido a los Ayuntamientos sabemos qué es lo que ocurre en las votaciones: el secretario lee, muchas veces no se sabe lo que lee; el alcalde pregunta, ¿se sabe?, y después dice: queda aprobado. Y ya están en camino de presidio los concejales. Yo me acuerdo del caso del respetable don Miguel López Martínez. Este señor se sentó en el banquillo—se le hizo justicia absolviéndole—porque en una votación recaída en un asunto de limpiezas dijo "sí", cuando debía de haber dicho "no". Había salido del salón y no se enteró, al regresar, que tenía que decir "sí", de acuerdo con lo que nosotros sosteníamos, y dijo "no". Pues procesado y sentado en el banquillo junto con otros 19, cuando a mí me llamaron a declarar manifesté que al decir el señor López Martínez "no", llamé su atención y otro concejal, cuyo nombre no he de pronunciar, al que apreciaba mucho y que ya ha muerto, dijo: El señor López Martínez ha votado y esas rectificaciones no se pueden hacer a instancia de otro concejal.

Pues esto es lo que significa ese artículo y eso hay que combatirlo hasta con los dientes; eso no puede pasar.

Y voy a terminar diciendo lo que dije al principio: que las disposiciones son orgánicas unas y de administración y de gobierno otras; que las administrativas y de gobierno pueden ser modificadas si no las timan intereses creados, pero si han creado intereses, no; y que las orgánicas, en un país civilizado, en un país constituído normalmente, no es posible que sigan ni un momento más en vigor, si les falta la legitimidad de origen. Llevan razón los que piden la abolición del Código penal. El Código penal, que es una de las leyes más importantes de toda nación, fué obra de un hombre. Dicen que consultó a la comisión de Códigos. La consultaría en secreto y no sabemos si está de acuerdo o no; pero, en fin, de cualquier manera que fuere, no se hizo con la anuencia del Parlamento.

Y lo mismo digo de la ley provincial y organización y administración municipal. del Estatuto municipal o Decreto ley sobre

No ha faltado quien haya dicho que se han creado intereses. Pero, ¿no los había creado la ley de 1877? Pues, de una plumada, ¿no se echó abajo la ley del 77 y se llevó a la "Gaceta" el decreto, llamado ley, de que vengo ocupándome, desconociendo todos los intereses que estaban legítimamente creados?

Conste, pues—e importa hacerlo constar, por la autorización de que antes hablé al comenzar—que el partido liberal no aceptará de ninguna manera nada que constituya o que se parezca a una rectificación del Estatuto municipal, porque parecería que implícitamente—ruego a los taquígrafos que copien bien mis palabras—el partido liberal aceptaba una obra, que considera infausta, de la Dictadura. El partido liberal cumplirá—así lo aseguro en nombre de nuestro jefe—con su deber, retocando y reformando la ley municipal de 1877 en lo que sea necesario, pero prescindiendo en absoluto, completamente en absoluto, del Estatuto municipal, que estimamos una de las obras más funestas de la Dictadura. ¡Y cómo no ha de ser funesta, si es la base de los Municipios y los Municipios son los pilares en que descansa toda sociedad! (Muy bien. Muy bien. Grandes y prolongados aplausos).

Imprenta de LA MAÑANA
Pizarro, 14 — Teléfono 95.812

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El marqués de Hoyos en París

PARIS, 18.—El embajador de España señor Quiñones de León, dió ayer una comida en honor del acalde de Madrid, señor marqués de Hoyos, y del teniente de alcalde señor López Dóriga.

Por la tarde fueron recibidos por el Ayuntamiento de París.

En la gran escalera la guardia republica na formada en dos filas presentaba sus armas. El prefecto del Sena pronunció una alocución, saludando a los representantes de la ciudad de Madrid, declarando que al hacerlo no sólo obedecía las reglas tradicionales de la ciudad de París, sino que se complacía en expresar sus sentimientos hacia la noble nación española. Dedicó un recuerdo a S. M. el Rey don Alfonso XIII, que prodigó a Francia su ayuda moral durante las horas angustiosas de la gran guerra.

Seguidamente, hizo uso de la palabra el presidente del Consejo municipal, conde de Castellanes, quien comenzó dando las gracias al señor Quiñones de León por haber asociado a la ceremonia el prestigio secular de la embajada de España. Al inclinarnos ante los enviados del Soberano por quien sentimos unánime respeto y admiración, recordamos que es el descendiente heredero y sucesor del nieto de Luis XIV.

El Ayuntamiento parisino saluda al alcalde de Madrid.

Después dirigiéndose al marqués de Hoyos y al señor López Dóriga les dijo que su visita es el símbolo de la fraternidad entre las dos grandes capitales. Si es verdad que nada hay para el hombre o para la raza que más satisfacción pueda causarle que sentirse comprendido y admirado sin reserva, puedo afirmar que esa es la situación de España y Francia. Un héroe representativo español, el Cid, fué el que inspiró a Corneille el personaje de su mejor obra. La bravura de la Infantería española fué la que inspiró a Bossuet los admirables párrafos de su oración fúnebre al príncipe de Condé. La literatura española ha proporcionado abundante materia a los escritores franceses desde el Cid a Hernani. El orador agrega que la frase de Luis XIV: "Ya no hay Pirineos", no sólo puede aplicarse en los aspectos políticos y económicos, sino en lo que se refiere a las relaciones intelectuales. Vuestro viaje—añadió—es un nuevo lazo de la cadena que va desde los bulevares a la Puerta del Sol uniendo París y Madrid.

El alcalde de Madrid expresó su emoción y gratitud por la acogida que se le ha tributado a su llegada a la capital de Francia. Añadió que la simpatía hacia España y hacia su Rey eran correspondidas en Madrid e hizo votos por la prosperidad de Francia, de su Presidente y de su Gobierno. La invitación que se nos ha hecho para visitar París es una prueba más de los sentimientos amistosos que unen a las dos naciones, sentimientos que constituyen unos lazos que nada podrá romper. (Fabra).

Apertura de curso en la Real Academia de Jurisprudencia

Discurso del señor Alcalá Zamora

A las siete de la tarde de ayer comenzó la sesión de apertura del curso de 1930-31 en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

El secretario general de la Corporación, don Valeriano Casanueva, leyó un resumen crítico del curso de 1929 a 1930, y a continuación hizo uso de la palabra, contra la costumbre establecida, que imponía la lectura del discurso, el presidente de la Academia, don Niceto Alcalá Zamora.

Este desarrolló el tema "La lucha por la impunidad".

"La zona predominante y dominadora es en nuestro tiempo la del Derecho público. Favorecen su fertilidad circunstancias tales que en el transcurso de pocos años la inicial semilla de sus preceptos forma bosques de leyes cuya raíz penetra y cuyo ramaje sombrea los cercados tradicionales de códigos antes gigantes y hoy rebasados en extensión e importancia.

Dentro del Derecho público, el constitucional ha recobrado, tras dura lección y a costa de enorme precio, la primacia.

Estima que ningún lindero tan sugestivo como el que enlaza el Derecho político con el penal, las dos manifestaciones más imperativas, briosas y combatientes de la ley, cuando aspira a substituir la violencia o a reprimirla, al intento irrealizable de su extinción y a la misión perenne de su freno.

La realidad, jugando provocadora, infiel y viciosa, en su contraste con la estadística condenatoria, presenta cuatro casos típicos, desiguales en naturaleza, distintos en la clasificación estructural de los códigos diferentes en la fortuna impunista, pero unidos por el lazo común de responder a estados de costumbres, de ideas, en la conciencia social, y son: el juego, el duelo, el adulterio y el estupro".

De los delitos sociales dice que el proletariado buscó zonas de impunidad en los que se enfrentaban con sus impulsos de emancipación, de interés, de táctica de clase.

Las definiciones prohibitivas de la huelga cayeron en desuso antes de ser derogadas, y las regulaciones transaccionales de aquel derecho, al fin reconocido, tuvieron observancia cuando no contrariaban el decidido propósito o la necesidad circunstancial, apreciada tácticamente, de arrollarlas.

En los delitos de imprenta dice que el problema presenta dos aspectos singulares y característicos. Uno es que la impunidad, más que en la tolerancia remisa para instruir procesos, se asienta en la suavidad de fallo, que absuelve, o en la frecuencia de la amnistía, que borra.

A tal punto es cierto, que la instrucción sumarial se convierte, con sus molestias, en trámite de sanción.

El segundo rasgo diferencial se explica por la agilidad mental y la destreza litera ria del poder fuerte y temible, interesado en favor de esta impunidad, que es, natural mente, la Prensa. Más intelectual, como rasgo de profesión, que ningún otro grupo colectivo, ha sabido aprovechar para la lucha las ventajas tácticas que le daba la torpeza adversa, que fué, y a ratos—algunos muy largos—sigue siéndolo, el encono intransigente y opresor del Poder público. La Prensa sufrió y sufre, como instrumento de libertad, la ira autoritaria, la interpretación seca, dura, inflexible, suspicaz, rigurosa, ante la cual toda oposición es delito y cualquier ataque un crimen. Supo aprovechar ese yerro para combatir a la defensiva, presentando su absolución o su amnistía sistemática como remedio y compensación de las persecuciones, a su vez sistemáticas, y en último término, como garantías de libertad y de crítica, en otro caso ineficaces.

El yerro del adversario, factor principal de las victorias, sirvió a la Prensa para vencer en su lucha por la impunidad.

Habla de los delitos electorales, cuya impunidad impusieron los mismos partidos, incluso a sus afiliados, y de los abusos de la función pública.

Detalla las características de la impunidad, afirmando que ésta es el empeño de una pujanza, capaz de luchar con el Estado y con la ley penal; que el intento requiere la adhesión simpatizante de la colectividad interesada y que la impunidad se procura por cada elemento en relación directa con aquellos delitos que contrarían su interés.

Se refiere después a la impunidad en los Poderes del Estado y termina su discurso diciendo que hay que sumarse a los que luchan por la impunidad o a los que combaten contra el impunismo.

Comentarios franceses sobre la política española

PARIS, 18. — "Le Journal" en su edición departamental, comenta los incidentes de Madrid y dice: "En el momento en que el Gobierno del general Berenguer anuncia que las elecciones se celebrarán en el mes de marzo y que se entrará en la normalidad, conservadores, liberales, republicanos y socialistas se dividen en pequeños grupos, dando la impresión de una confusión grande. Es más fácil protestar que remediar el mal. Pero hay que reconocer que no es recriminando al jefe del Estado como se conseguirá arreglar la situación. El Soberano no ha hecho más que seguir los movimientos de opinión pública, la cual, en 1923 reclamaba que se pusiera término al estado anárquico resultante de la docilidad parlamentaria. Igualmente, fué la opinión pública la que solicitó el año último que se pusiera fin a la dictadura. La Corona no ha hecho más que seguir estas indicaciones. Mañana llamará a todos los partidos a colaborar en la vida constitucional y lo más sencillo sería acudir a este llamamiento.

En todo caso, nosotros, franceses, no podemos olvidar que el jefe del Estado español se ha mostrado siempre muy favorable a la colaboración entre Francia y España. (Fabra).

FIRMA DEL REY

GOBERNACION.—Jubilando al comisario de primera clase del Cuerpo de Vigilancia don Patricio Gil Terrón.

Idem a don Diego Medina y Ogallar, jefe de Administración civil de tercera clase del Cuerpo de Telégrafos.

Concediendo los honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, en el acto de jubilarse, a don Avelino García y Perona, jefe de Negociado de segunda clase del mismo Cuerpo.

Idem ídem a don Manuel Mesa y Secano, jefe de Negociado de tercera clase de ídem.

Idem ídem a don Vicente Díez de Tejada y Rodríguez, jefe de Negociado de segunda clase de ídem.

Idem ídem a don Rufino de León y Sánchez, jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo de Correos.

Suprimiendo el servicio Epidemiológico Central, dependiente de la Dirección general de Sanidad.

Concediendo la nacionalidad española a don Moisés Murciano Anconema, don Abraham Benhamon Benhamon, don Mordejay Juadh Cohen, don Judah Levy Ruas, don Judah Cohen Benhamon, don Isaac Sultán Benlulo y Sidi Mohamed Ben Abderrahaman Yacobi, súbditos marroquíes.

HACIENDA.—Real decreto declarando jubilado a don Moisés Aguirre Carbonel, jefe superior de Administración del Cuerpo general de Hacienda, adscrito a la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.

Concediendo honores de jefe de Administración civil, libres de gastos, a don Eugenio Freg Morcillo, jefe de Negociado de primera clase, jubilado.

Para jamones y salchichones
Rico
Conde de Romanones, 12

AYUNTAMIENTO

Manifestaciones del señor Onís

El alcalde interino al recibir a los periodistas dijo en tono humorístico que hoy había huelga de noticias.

—Estamos trabajando mucho, señores, estudiando y buscando fórmulas de solución a los problemas que la vida diaria municipal plantea.

Un periodista manifestó al señor Onís que el gobernador civil había hecho grandes elogios de su actuación.

Don Luis, que se mostró muy satisfecho por los elogios del gobernador se remitió a lo dicho por él ayer, extendiendo la felicitación a sus compañeros de Concejo y a los funcionarios municipales.

Los periodistas, en tono de broma, y en vista de los plácemes que recibe el señor Onís le dijeron que la huelga había sido preparada por él para lucirse, a lo que replicó el señor Onís siguiendo el tono humorístico, que seguramente sería así cuando los reporteros lo decían, pero que creía no le imputarían el que los obreros del ramo de edificación hubiesen abandonado hoy el trabajo poco después de empezarlo.

Preguntado sobre la dimisión del señor Ossorio y Gallardo contestó que cuando él se hizo cargo de la alcaldía ya obraba la comunicación y que ésta seguirá los trámites reglamentarios.

Hablando de los próximos plenos dijo que sabía era propósito del marqués de Hoyos convocarlos dentro de este mes y que creía que la fecha será la del 27 o la del 28.

Finalmente se refirió al viaje del marqués de Hoyos a París, a las manifestaciones de cariño que allí está recibiendo y los homenajes de que es objeto en la capital de la vecina nación.

Los faroles destrozados por los huelguistas

El activo concejal romanonista don Fulgencio de Miguel nos ha comunicado que durante la pasada huelga han sido destrozados 150 faroles, repuestos inmediatamente por la Compañía.

La actuación de la minoría liberal

El jueves próximo, y a las seis de la tarde, dará cuenta de su gestión municipal la minoría romanonista.

El acto tendrá lugar en el Círculo Liberal y a él se invita a todos los socios y miembros del partido que acaudilla nuestro ilustre amigo el conde de Romanones.

Capítulo de multas

Durante la semana anterior han sido impuestas 98 multas con un importe de siete mil trescientas setenta pesetas.

Las causas han sido, por falta de condiciones en los alimentos en unas, falta de higiene en otras y por falta de peso en algunas.

Entre los multados están los siguientes reincidentes:

Don José Cao, Carolinas, 12; Paulino Martín, San Pedro, 25; La Panera Industrial, Madera, 32, todos por pan falto de peso.

Declaraciones de Bugallal

PARIS, 18. — El diario "L'Ami du peuple" publica hoy una "interviú" celebrada por su enviado en Madrid con el conde de Bugallal, quien hace resaltar el peligro que representaría para los conservadores la formación de un fuerte bloque de izquierdas. El conde de Bugallal estima que una concentración de las fuerzas conservadoras españolas sería el único medio de dar al partido, con el éxito que considera indudable en las próximas elecciones, su verdadera significación, añadiendo que había iniciado conversaciones con los jefes de la izquierda monárquica, señores conde de Romanones, García Prieto, Villanueva y Alba.

Finalmente insiste en afirmar que los conservadores lograrán mayoría y en la necesidad de crear una fuerza conservadora que pueda actuar eficazmente contra una posible oposición turbulenta. (Fabra).

En la Real Academia de Bellas Artes

Juntas ordinaria y extraordinaria celebró ayer esta Corporación. Fueron presididas por el director, conde de Romanones.

La interesante fué la extraordinaria, porque en ella había de ser elegido un académico para cubrir la vacante producida por don Manuel Aníbal Alvarez.

Leídos los artículos referentes a los casos de votación, se dió también lectura, y a ruego del señor Chicharro, de las hojas de méritos alegados por cada uno de los aspirantes.

La propuesta de la sección de Arquitectura comprendía a los señores Salvador (don Amós), Flórez, Rogi y Borrás, por el orden en que están numerados.

Los académicos votantes fueron 37, y el escrutinio de las papeletas de la primera votación dió por resultado 16 votos el señor Salvador, 11 el señor Flórez, y 10 el señor Rogi.

Como ninguno de estos señores obtuvo la mitad más uno de la totalidad de votos emitidos, se impuso una segunda votación para los dos que habían obtenido mayor número de votos, esto es, los señores Salvador y Flórez.

Esta vez el número de votantes fué de 35 por haberse retirado del salón dos académicos. El resultado fué como sigue: señor Salvador, 17; el señor Flórez, 17; papeletas en blanco, una.

Política nacional

Esta mañana despacharon con el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación.

Al salir el general Berenguer manifestó que no había sometido a la firma ningún decreto.

Preguntado sobre la situación de Barcelona respondió que la huelga de la ciudad condal seguía los trámites idénticos a la de Madrid y que en la provincia había tranquilidad.

El general Marzo manifestó:

—Ya saben ustedes todo lo que hay. En Barcelona todo está igual que ayer. En Alicante, merced a las coacciones para la huelga general, se ha logrado que paren los obreros del puerto y los tranvías, cerrando los comercios. En Granada no ha ocurrido nada de lo que se dice y en Madrid se ha vuelto al trabajo normalmente.

Varios periodistas le hicieron observar que en bastantes obras, especialmente en las afueras, no se trabajaba.

—Sí, respondió. Es que en el ramo de Construcción hubo coacciones y se han practicado hoy unas 40 detenciones.

El ministro de Hacienda dijo que había sometido a la firma decretos de personal.

* * *

Estuvo en Palacio, cumplimentando a Su Majestad, el gobernador del Banco de España, señor Bas, quien manifestó que había informado al Monarca de la estancia en Madrid de M. Quesnay, que esta noche emprende su regreso.

Expresó su confianza en que la peseta recupere la pérdida de estos días, continuando su marcha ascensional.

* * *

El director de Seguridad acudió a Palacio permaneciendo con S. M. el Rey una media hora, pero dijo que no tenía noticias de la mañana de hoy.

* * *

El general Berenguer recibió a los gobernadores civiles de Huesca y Almería y al ex ministro señor Silió.

* * *

Al regresar del despacho con Su Majestad el Rey el ministro de la Gobernación conversó con los periodistas manifestándoles que en Barcelona seguía hoy la huelga en el mismo estado que ayer. Me dice el gobernador que este mediodía espera que pueda reanudarse el servicio de tranvías en las rondas y afueras de la ciudad.

Ha ocurrido un suceso—dijo el general Marzo—muy lamentable por sus consecuencias. Con ocasión de la venta del semanario "La Protesta" un lector lo adquirió y un transeúnte lo agredió con este motivo. Este incidente dió lugar a un tumulto entre los afiliados a los Sindicatos Unico y Libre cruzándose disparos.

Una pareja de la Guardia civil que acudió al momento supuso que los disparos partían de los balcones del local del Sindicato Libre y en esta creencia rechazó el ataque disparando contra el grupo que presenciaba el suceso desde los balcones aludidos. Los disparos de la pareja de la Guardia civil produjeron cinco heridos, todos pertenecientes al Sindicato Libre.

En Valencia, siguió diciendo el ministro, siguen su trámite los conflictos pendientes. En Alicante se entró al trabajo esta mañana como de costumbre. A poco un grupo que llevaba al frente varios estudiantes de la Normal y del Instituto coaccionó a los obreros de varias fábricas consiguiendo de éstos que abandonasen el trabajo. Percatado el comercio de esta maniobra cerró sus puertas de primera intención. Algunos comerciantes abrieron más tarde. El gobernador espera que el incidente no tenga ulteriores consecuencias y que en este mismo día se restablezca la tranquilidad.

En Madrid hoy se entró al trabajo sin incidentes, pero dos horas después grupos en escasísimo número—en algunos no pasaban de tres—, se acercaron a varias casas en construcción en las afueras intentando coaccionar a los obreros, consiguiéndolo, en parte, en algunas. Acudió la fuerza pública practicando numerosas detenciones. En el resto de España la normalidad no ha sufrido alteración.

El general Marzo refiriéndose a estos incidentes de Madrid comentó así:

—Es lamentable que en una obra donde laboran numerosos trabajadores honradamente pueda la presencia de un par de alborotadores procedentes del Sindicato Unico conseguir que se paralice el trabajo. El hecho es desalentador y sintomático de la falta de decisión por parte de los obreros que cumplen con su deber.

* * *

En el ministerio de Fomento manifestaron que los obreros de talleres y empleados de oficinas de los talleres de M. Z. A. y Oeste habían reanudado hoy el trabajo.

* * *

Noticias particulares de Barcelona, que por separado publicamos, dan cuenta de que a consecuencia de colisiones ocurridas esta mañana han resultado tres muertos y que también ha fallecido uno de los heridos anoche.

* * *

La Bolsa acusa irregularidad, incluso dentro de los Fondos públicos, unos retroceden y otros mejoran su cotización. En Bancos baja el de España, sube el Hipotecario y no varían los restantes, y en Industriales se destacan las Minas Rif que consiguen alza importante. La moneda extranjera consigue un nuevo avance y pasan los francos de 34,50 a 36,10, las libras de 42,65 a 44,60 y los dólares de 8,78 a 9,18.

Se distinguen por su aroma y concentración
De venta: MONTERA, 25 (esquina a S. Alberto)

Son detenidos "la Mermelada" y "el Gafas"

LA LISTA GRANDE

He aquí dos troncos, un poco bastardos, de la picaresca española. Ricardo García Vilches, (alias) "Le mermelada" y Francisco Hanrarate Plá, (alias) "El gafas", fingiéndose empleados, recorrían las casas de huéspedes, en demanda de habitación, y llevándose cuanto hallaban a mano.

Pero, noticiosos el comisario señor Herraiz, el inspector señor Sánchez Isasía y agentes Franco, Poveda y Arrojo, dieron en estropearle la combinación a "La mermelada" y "El gafas", deteniéndolos.

Ambos socios habían sustraído un reloj despertador, en la calle de los Reyes, 11. Varias máquinas de afeitar, en Espíritu Santo 25. Varias ropas de caballero y un traje de un huésped, en la calle de la Amnistía. Un bolso de piel con varios objetos, en la Travesía de Arenal. Varios trajes, en la calle de las Hileras, 9. Un reloj de plata, en Lagasca, 10. Varios paraguas en Santa Lucía 10 y un par de zapatos en Pelayo 31, la mayoría de estos objetos, pertenecen a los huéspedes.

Todo estaba empeñado y ha sido en su mayoría devuelto a sus dueños.

CRONICA DE SUCESOS

Venta de un automóvil

Emilio Casempérez Juan, de treinta y siete años, ha denunciado hoy, en nombre de su hermano, a un tal Aurelio Mitelbrem Cisneros, por vender un automóvil de la propiedad de aquél, sin entregar el importe de la venta.

Se llevan la bicicleta

A la puerta del Palacio de Comunicaciones, dejó la bicicleta que montaba mientras hacía algunas diligencias postales, Alonso Maestro Téllez, de veintiocho años, domiciliado en Romero Robledo, 1 duplicado. Cuando regresó, se halló con que la bicicleta había desaparecido.

Hernán Cortés, 7
Fuencarral 33
Pídanse en ultramarinos.
CHOCOLATES
EL CAFETO

Pompas Fúnebres
4, Arenal, 4
Teléfonos: 11190 y 52149

En el monumento a los héroes de Cavite

CARTAGENA, 18. — Se ha celebrado ante el monumento nacional a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba el acto de depositar una corona, regalada por los profesores y alumnos de la Escuela Politécnica de Molina de Segura.

Asistieron el alcalde, los profesores y alumnos de la citada Escuela y representaciones de la Armada y del Ejército.

Uno de los profesores de la Escuela pronunció un discurso, contestándole el alcalde.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

a sangre viciada origina

los mayores trastornos

El "Depurativo Revenga"

(Solución iodurada arsenical)

Cura el Artritismo, Gota, Reuma

Venta en las principales Farmacias

Gran Farmacia de San Fernando

Mesón de Paredes, 45-Teléfono 75.800

Específicos y aguas minerales de todas clases.-Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.-Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Mesón de Paredes, 45--Teléfono, 75.800

Gran Farmacia de San Fernando

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte